LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 8 DE OCTUBRE DE 1833. [NO. 3107.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos........ .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cádiz, Barcelona,

Y GENOVA.

El muy velero y de primera clase bergantin sardo "SAN JOSE," del porte de 159 toneladas, su capitan ANTONIO REVELLO; *tiene contratada la mitad de su carga,* y tomará flete para cualquiera de los puertos mencionados á precios moderados: igualmente pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. PEDRO A. PLOMER, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
a 31 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool.

(Un er positive engagement to sail in a few days, full or not.)

THE fast sailing (A. 1.) British Brig "FLORAVILLE," E. KING, Master, burthen as per register 200 tons, can still take a little freight, if shipped immediately, and has also good accommodation for passengers. Apply to

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
No. 36, calle de Potosi. o 5 15c

PARA

Filadelfia.

El velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre borgantin americano "HEROINE," su capitan Snowden, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes, y admite flete á precios equitativos. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
set 5 No. 66, calle de Belgrano.

For Liverpool

DIRECT,

THE VERY FINE BRITISH BUILT BRIG

"Caroline,"

CAPTAIN JOHN BROAD,

237 tons register, coppered and copper fastened and only 3 years old: it being intended to load entirely with heavy freight, it is probable she will meet with quick despatch. For freight or passage, apply to

WM. RODGER, BREED & Co.,
Calle de la Victoria No. 158 s 10

PARA

CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin polacra sardo CONCORDIA, su capitan Ansaldo, saldrá sin falta el dia 15 del próximo Octubre, por contrato, y lo que se avisa á los que quieran cargar en él para que aprenten su carga. Dicho buque tiene comodidades las mas espaciosas para pasageros, á los que se garantiza un excelente trato, y los Sres. que tengan que trasladarse á aquella parte de Europa harian bien de aprovecharse de tan buena oportunidad.

Para mas pormenores veanse con su consignatario D. Pedro A. Plomer ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
s 20 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

THE FINE BRITISH BUILT BRIG

"Fairy,"

211 *tons Register, coppered and copper* FASTENED,

HENRY STEPHENS, MASTER,

Has a considerable part of her cargo engaged and can still take salted hides and tallow, at moderate rates. Apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
No. 148, calle de la Victoria. o 2

PARA

Cádiz y puertos

DEL MEDITERRAÑEO.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, y conocido bergantin polacra sarda CARLO FELICE, de 219 toneladas, su capitan Carlos Bussolini, tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento, y será despachado con la brevedad posible. Para flete del restante de la carga, ocurran á tratar con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
s 20 No. 88, calle de la Piedad.

WILL SAIL IMMEDIATELY

For Liverpool.

The (A 1.) British built brig "PHILOMELA." Joseph Sprott, master: Has nearly the whole of her cargo afloat, and can take from 1000 *to* 1500 *dry hides, or equivalent in bales.*

For freight or passage apply to the consignees, PARLANE, MACALISTER & Co., 148 calle de la Victoria.
sept. 24. 15p

PARA EL

Havre de Gracia.

El muy velero y superior bergantin frances "LA CLAIRE," de su primer viage, capitan L. SIMONET forrado en cobre; teniendo una gran parte de su carga pronta, saldrá para el dicho puerto en los 15 dias del próximo Octubre. Los que quieran cargar ó tomar pasage, para los que tiene las mejores comodidades, véanse con el consignatario

CASIMIRO COCHARD,
s10 1mc No. 17, Reconquista.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldrá con la brevedad posible la hermosa, velera y bien conocida fragata sarda *AURORA*, forrada y clavada en cobre, su capitan Risso—Tiene ya por cuenta de espedicion y á flete mas de la mitad de su carga y será despachada sin demora—Tambien tiene comodidades las mas superiores para pasageros—Para tratar veanse con su consignatario el señor D. Pedro A. Plomer, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
No. 88, calle de la Piedad.

PARA

Cádiz, Barcelona,

Y GENOVA.

El de primera clase y muy velero bergantin goleta sardo AGUILA, de porte de 126 toneladas, su capitan COLOMBINO; tiene las *dos terceras partes de su cargamento,* y tomará el restante para cualquiera de los tres puertos espresados á un flete cómodo: como así mismo pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. PEDRO A. PLOMER, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
ag 31 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool.

With leave to call at Montevideo, if required.

The fine A 1. English built brig ALERT, nearly four years old, coppered to the bends this voyage, and having already made several arrangements for freight, shippers may rely upon dispatch. For particulars of freight or passage apply to captain Snowden at Mrs. Well's, calle del 25 de Mayo, or to

SMITH, WILSON & Co.
sep 24 tfc 79 calle de Potosì.

PARA

BURDEOS.

El acreditado y velero bergantin frances "JOSE," su capitan LAMAND, de 1.ª clase, forrado y clavado en cobre, y de escelente travecía, saldrá precisamente del 1.° al 20 del próximo Octubre: tiene toda su carga, y solo admite pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su capitan calle de la Piedad No. 97, ó á su consignatario

set 26 tfc BRAULIO COSTA.

For Philadelphia.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened brig "HEROINE," Capt Snowden, will sail for the above port on or about the end of the present Month, and will take freight on moderate terms. Apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
s 5 No. 66, calle de Belgrano.

PARA

El Rio Janeyro,

La muy velera zumaca brasilera "PENSAMIENTO FELIZ," al mando del bien conocido capitan Labrador; saldrá precisamente el 10 del que rige. Para carga ó pasageros, ocúrrase á Manuel A. Ramos, calle de Belgrano No. 74. oct 5 5p

Para Patagones.

Saldrá sin falta el 3 de Octubre el muy velero [A. 1.] forrado y clavado en cobre bergantin ingles LIVORNO, de 163 toneladas, su capitan COOPER,—y lleva carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades. Para tratar véanse con sus consignatarios los señores RODRIGUEZ HERMANOS, No. 105, calle de Belgrano, con D. EDUARDO LUMB, No. 56, calle de la Paz, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
sept. 27. No. 88, calle de la Piedad.

PARA

RIO JANEIRO.

Saldrá á la mayor brevedad posible el muy superior, velero y nuevo bergantin austriaco

"PRINCIPE BATIANEY,"

forrado y clavado en cobre, su capitan J. B. EMILY: tiene ya parte de su carga contratada, y para la restante y pasageros [para los que tiene muy escelentes comodidades] ocurran á sus consignatarios los señores Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó á los señores

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o 3 1mc No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool,

The very fast sailing coppered and copper fastened British Brig "PATRIOT," 189 tons, Robert Guild, master, is ready to receive cargo, and having a considerable proportion engaged will have quick despatch: The PATRIOT *is a sharp built vessel and carries a small cargo, consequently a good sailer, and despatch alone being her object will sail immediately with the heavy freight that may offer.*

☞*Salted hides, tallow and horns, taken at moderate rates. — Please apply for further particulars to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
o 3 No. 88, calle de la Piedad.

PARA

Cádiz y Barcelona

Saldrá á mediados del próximo Octubre, el bergantin sardo PICCOLO GIORGIO, del capitan BURONE: es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre: tiene mas de la mitad de su carga, y admitirá la demas á un flete moderado. Ocúrrase para tratar a D. FELIPE LLAVALLOL, en la calle de Cangallo No. 98, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
s 24 tfs No. 88 calle de la Piedad.

PARA GENOVA EN DERECHURA.

Saldrá dentro de 15 dias prefijos la muy superior velera, forrada y clavada en cobre fragata sarda GLORIA; admit solamente de 20 á 25 toneladas y pasageros para los que tiene muy excelentes comodidades. Para uno y otro veanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
24 15c Calle de la Paz No. 58.

PARA

Cadiz y Barcelona

Saldra el dia 15 de Octubre por obligacion de contrato, la muy velera y superior polacra sarda SAN JOSE, advirtiendo que admite todavia de 2500 á 3000 cueros. Los Sres. que gustaren aprovechar de tan favorable ocasion, veanse con sus consignatarios los Sres.

AMADEO Y CAPRILE,
set 24 15c Calle de la Paz No. 58.

For Liverpool

DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British built brig* NEW HOLLAND, *of* 166 *tons register,* DAVID THOMPSON, Master, *has now nearly all her cargo engaged and going off and proves fair to be the* FIRST VESSEL. *For freight of* 1000 *dry hides or equivalent in bales —or passage, having spacious accommodations, please apply to her consignees Messrs. S.* LEZICA & BROTHERS, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
s 20 *No. 88, calle de la Piedad.*

PASSAGE

For Liverpool,

THE *fast sailing British barque* "ESK," (A. 1.) W. DIXON, *Master, will be ready for sea from the 15th instant, and having spacious accommodations for passengers, will be found an eligible conveyance. Early application is requested to the master at* MCGAW'S *hotel, No. 53, calle de 25 de Mayo, or to*

DICKSON & Co,
oct 7 *No. 20, calle de la Reconquista.*

SE VENDE,

UN criado carpintero, sano y sin vicios conocidos, de edad de 22 años, propio para todo trabajo y aserrador, en la cantidad de 1600 pesos. El que lo quiera comprar, vease con su amo que vive en la calle de Maypú No. 116. Tambien se venden tirantes y alfagías de urundey, y maderas portuguesas de todas clases, y cedro para puertas, y una partida de puertas y ventanas, palmas negras, cal y polvo de ladrillo, todo en precio cómodo. o 3 10p

INTERESANTE

A LOS DUEÑOS DE QUINTAS.

SE desea arrendar una que tenga buenos terrenos como para plantío de alfalfares. El que quiera aprovechar esta oportunidad, ocurra á la calle de Córdoba No. 68. oc 3 6c

LITOGRAFIA

CAMPAMENTO DEL COLORADO.

EL plano de dicho campamento con la vista del Rio Colorado, en el cual se halla fondeada la goleta "*General San Martin,*" se halla de venta en casa de los SS. BACLE Y CA., impresores litográficos del Estado, calle de la Catedral No. 17.
set 27

Se vende,

UNA criada jóven de 20 años, el que se interese en ella, véase con su amo que vive en la calle de la Catedral No. 123. o 5 3p

Aviso.

EN los dias 8, 9, y 10 del corriente mes se han de hacer almoneda á la puerta del consulado para la venta y remate del bergantin nacional nombrado 29 de *Diciembre,* (alias Oriental,) que se halla en Barracas y esta tasado recientemente en 7,000 ps. moneda corriente, con inclusion de su casco, palos, anclas, lancha, bote y demas que le pertedece de velamen, jarcia y cabos de labor, masteleros y vergas y segun el estado de deterioro en que se halla, previniendose que el remate se ha de hacer precisamente lo mas tarde á la una del citado dia 10. Lo que se avisa al publico para su conocimiento.

Buenos Ayres, Octubre 3 de 1833.
o 5 5e CAVIA.

Se vende,

LA accion de una criada morena de 15 años de edad, robusta y recien parida. Las personas que se interesen por ella ocurran á esta imprenta á donde se informará de quien la vende. o 5 6p

Se alquila

EL cuarto que ocupaba la libreria inglesa de Mr. Steadman, No. 92, calle de Cangallo,—tiene otro cuarto alto, corralito y cocina, y es á propósito para tienda.

Igualmente se alquila un cuarto pequeño al lado del No. 94, en la misma calle. En el No. 5, calle de Balcarce darán razon.
oct 5 5p

Maiz blanco

DE HARINA

SE vende en la calle de las Artes No. 69, por cantidad de media fanega lo menos, y se dará á precio bastante equitativo. oct 5 3p

ACADEMIA

ARGENTINA.

Para enseñar á tirar la pistola.

B. BOUCHIC da las gracias á sus amigos y al público, por el liberal patrocinio que le han dispensado desde que puso el establecimiento para enseñar y practicar el uso de la pistola y otras armas de chispa segun el método aprobado del célebre Lepage, en Paris, é introducido en esta ciudad de algun tiempo á esta parte.

Bouchic promete enseñar en pocas lecciones al menos hábil á tirar la pistola con destreza, aun el tiro mas dificil. Los SS. que gusten asistir á su casa calle de la Plata No. 93, serán enseñados con comodidad y seguridad. oct 5 3p

Conveniencia.

EN el almacen No. 58, calle de la Paz, se acaba de recibir de Europa lo siguiente, de todo gusto y de superior calidad, de todos se vende por mayor y menor:

- Felpa negra de Italia muy superior
- Listonería de todas clases y cinturones
- Tiras bordadas de todo gusto, esclavinas, velos, pañuelos de tul de 4, 5, 6 y 7 cuartas, negras y blancas francesas
- Terciopelo italiano de colores modernos
- Sombreros de paja toscanos de señoras, niñitas y hombres, finos y ordinarios
- Ules de mucho gusto, generos de hilo para servilletas, paños de mano, rosarios de palo, espejos chicos del No. 000, 00, 0, 1, y otras quincallerías
- Agua de Colonia legítima y agua de olor
- Camisas de algodon de última moda y seda de coser
- Naipes de todas clases
- Marroquines legítimos muy ricos
- Galletas superiores, lentejas, alberjas, cominos y harina
- Vino Frontiñan en cascos y tintilla de Alicante en botellas
- Hilo de acarreto.
- Esencias verdaderas de rosa, ginebra, limon, berganiota, —y una infinidad de artículos medicinales. set 30 1mp

NOTICE.

WANTED *a Clerk who is well acquainted with the manner of doing business in this City — none need apply unless he can produce good recommendations. For further information, enquire at No. 28, calle de la Paz.* s 30 *tfs*

Papel pintado.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay á venta papel para empapelar, guardas y frisos; todo recien llegado del mejor gusto, y á precios acomodados. set 13 tfc

Pólvora de cañon,

FUSIL Y PARA CAZAR EN TARROS.

SE acaba de recibir una pequeña partida de muy superior calidad, y de la mejor que ha venido á esta plaza: en la calle de la Paz No. 56, hallarán con quien tratar.
set 12 tfs

AVISO.

☞CALLE de la Plata ó de las Torres No. 129, en frente del No. 100, se encuentran de venta los artículos siguientes—

A SABER:

Espíritu de vino de 34½ á 35 grados, e frasco 7$ 4 rs.; Aguardiente, ginebra y caña á 3$ 7 rs. id.; vino blanco seco, y de Málaga á 3$ vino; carlon y de Cette á 1$ 6 rs.; vino de Burdeos por mayor y menor en medias pipas á 2$ 2 rs.; vino de Burdeos embotellado, de 1 á 4, á 2 con 2; vino de Burdeos en cajon, (el cajon) á 23$; vino Frontiñan, (la botella) de 2 con 4 a 3$; vino blanco de San Brice (botella) 2$ con 4 rs.; licores surtidos (botella) 2$ con 2 rs; aceite frances embotellado (botella) 2$ con 2 rs.; aceite frances por arrobas (la arroba) 26$; aceite sevillano embotellado (botella) 1$ con 6 rs.; aceite sevillano sin ser embotellado (botella) 1$ con 4 rs.; café molido (libra) 2$; café en grano (libra) 1 peso con 3 rs.; velas de molde á 15 ps. arroba, y 5½ rs. libra.—Asi como todos los renglones correspondientes á un almacen de comestibles, todos á precios muy equitativos.
set 12 Imp

Avis á Messieurs les

VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de Potosi No. 90, où l'on pourra s'addreser a toute heure de la journée.*
iun 11

INTERESTING TO

TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City, will, by application at No. 90, calle de Potosi, find a young man [native of this city] who will undertake to serve them with all possible expedition.* j 11

Pólvora muy fina.

ACABA de recibirse de Inglaterra y se vende por mayor y en cantidades pequeñas, en casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63.

Igualmente muy hermosas sillas de montar inglesas, de lo mejor que hasta ahora ha venido, con todos los útiles necesarios.
oct 2 tfs

Interesante á las

SEÑORAS Y A TODOS LOS AFICIONADOS AL BUEN GUSTO.

FLORES artificiales en plumas, cuy imitacion hasta el olor es tal que pueden equivocarse con las naturales. Se venden á precios equitativos, y se reciben encomiendas en la calle de la Catedral No. 17. set 24

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &c. &c. ag 8 tf*

Anzeige.

J. Q. BEECH, *macht dem publikum ergebenst bekannt, dasz er die fonda in der calle de la Catedral No. 36, (früher Faunck's Hotel) aufs neue eroeffnet hat und sich bemuehen wird durch prompte und billige Bedienung seine Gaeste zufrieden zu stellen.*

Sollte es gewünscht werden essen aus dem Hause zu haben, so bedarf es nur einer Anzeige in der genannten Fonda.
ag 8 tfs

Aviso interesante.

EN la calle de la Reconquista No. 364 hay de venta tres carretas de agua con todos los útiles, y bueyes necesarios; todo en el mejor estado. Se dán dinero al contado ó á plazo, su dueño las vende por no poderlas atender. El que se interese en su compra puede dirigirse al citado número que allí podrá tratar.
oct. 2 6p.

Cal de la Bajada.

ACABA de llegar la zumaca "*Cármen,*" con procedencia de la Bajada, y cargamento de cal: quien necesite de este artículo, ocurra al corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, don e encontrará con quien tratar; y se lo pondrá en su casa, si asi le conviniese al comprador, por precio moderado. o 7 tfc

Hospital General

DE MUGERES.

SE necesita una señora de juicio y que sepa escribir, para ocupar la plaza de guarda-almacen de ropa. La señora que se halle en aptitud, puede ver al económo de dicho Hospital. oct 5 3p

INTERIOR.

ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

CONTINUACION DEL DIARIO DE MARCHAS Y DEMAS OCURRENCIAS DE LA DIVISIO IZQUIERDA, DESDE EL I. DE AGOSTO, HASTA EL 16 INCLUSIVE DEL MISMO.

Diario de la mensura hecha desde él cuartel general de la division izquierda hasta la fortaleza del establecimiento de Patagones.

FECHAS.		RUMBOS.			DISTANCIAS.	OBSERVACIONES.
Agosto.	3	Sud.	35°	O.	1,130	
			32	E.	1,270	
			18	E.	1,020	Próximo á la costa del Rio Colorado
			19	E.	1,100	
			25	E.	8[illegible]0	
			15	E.	840	
			8	E.	1,040	
			7	E.	1,400	Medanos doblados y montuosos.
			13	E.	1.400	
			11	E.	3,000	Salitral hasta la punta de un monte á la izquierda en donde se encuentra algun pasto tierno: aqui se hizo alto desde las 12 hasta las 2 y cuarto de la tarde.
			9	E.	2,400	
			13	E.	2,100	
			5	E.	2,600	
			9	E.	1,000	Terreno llano. Siempre arenoso muy poco pasto, monte en pequeñas isletas á la distancia hasta una legua muy chica en que se hizo alto al anochecer, y se prosiguió la marcha á las 2 y media de la noche.
			2	O.	1,400	
			1	O.	2,600	
			28	O.	2,800	
			40	O.	4,500	
			46	O.	5,600	
			54	O.	5,200	Campo poco montuoso, arenisco algo doblado hasta los primeros pozos de agua muy regular, que están á la márgen de una laguna de agua salada en un bajo de salitre á donde se llegó á las 7 y media de la mañana.
			56	O.	6,100	
			18	O.	5,100	
Agosto.	4	Sud.	22	O.	1,300	
			5	O.	1,300	
			1	E.	5,009	Se emprendió la marcha á las 12 de la mañana por campo doblado montuoso y arenoso, hasta las 4 y 3 cuartos de la tarde, que se hizo alto en una isleta de chañares grandes á la izquierda del camino.
			12	E.	3,000	
			5	E.	2,700	
			40	E.	3,100	
			42	E.	6,000	
			24	E.	3,300	Campo montuoso y doblado, se emprendió la marcha á las 12 y tres cuartos de la noche.
			10	E.	2,800	
			2	E.	6,000	
			5	E.	3,300	Llano muy poco monte, pasto duro en partes hasta el paraje conocido por *Gualichu*, que es un algarrobo negro corpulento como de 8 pies de circunferencia en el tronco, al que los indios rinden homenage de toda especie; se vén aun muchas de sus armas con pedazos de trapos, cintas, cerda &c,, que con su tránsito acostumbran dejar.
			5	O.	3,100	
			10	O.	5,300	

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Un anónimo publicado en el número 84 del Defensor, que habria consignado al desprecio, sino fuese el empeño de mis amigos porque lo conteste: me ha puesto en la precision de aparecer en público para satisfacer á mis compatriotas. Seria una pretension exorbitante quererme eximir en estas circunstancias de los tiros de la maledicencia, cuando lo mas respetable del pais, sin exclusion de las Señoras, son víctimas de su furor. No obstante: él ha pretendido manchar mi reputacion, único patrimonio de mis inocentes hijos, y como estos tienen derecho á que no les transmita un nombre que los avergüenze en la sociedad, me resuelvo al sacrificio de ocuparme de mi mismo provocado per un calumniante. Nuestra prensa es un tigre que se ha desencadenado, y despedaza cuanto encuentra en su paso. Es tristísima la situacion de un padre de familia á quien sus hijos presentan un libelo que lo infama sin motivo, y muy pronto lamentaremos todos los efectos de esta inmoralidad.

El maldiciente que me ocupa dice *que yo he traicionado la confianza de los Sres. Rosas, Rivadavia, Anchorena, Garcia y Maza*, sin embargo pide que se desconfie de mí porque soy afecto á ellos. Siento que no estén aquí los dos primeros, ellos me habrian hecho la justicia que me hacen los otros señores á quienes he dirijido la carta que incluyo.

Hacen muchos años que sirvo á mi patria, en destinos de mas importancia que el que tengo, y jamas se me ha hecho un reproche que me denigre y ¡hoy me envileceria para conservar un empleo en el ministerio? Eh! Las producciones de un impostor tan miserable en nada pueden influir. Mi conducta es franca. Mi obligacion servir con lealtad, jamás desmentiré mis principios. Lea, pues, esa furia las cartas que siguen, y si es capaz de algun sentimiento avergüénzese de perseguir tan cruelmente á un ciudadano que á nadie ha ofendido.

Sirvase Vd. Sr. Editor admitir las seguridades del aprecio que siempre me ha merecido.

Manuel de Irigoyen.

Sr. Dr. D. Tomas Manuel de Anchorena. (1)

Mi estimado compatriota y señor.

Mucho siento molestar su atencion, pero se ha hecho una ofensa á mi honor, y no puedo ser indiferente, porque es el único patrimonio conque cuentan mis hijos.

Deseo que Vd. con la franqueza que lo distingue, me diga, se crée que yo he traicionado su confianza, y si en el tiempo que tuve el honor de servir á sus órdenes, ha tenido alguna queja de mi conducta.

Quiera Vd. dispensar esta impertinencia, y admitir las seguridades de mi respeto.

Manuel de Irigoyen.

Octubre 5 de 1833.

(1) Una igual se pasó á los Sres. Garcia y Maza.

Sr. Dr. D. Manuel de Irigoyen.

Muy Sr. mio: contesto á su anterior que hasta ahora no tengo el menor motivo para créer que Vd. haya traicionado mi confianza, y que no me acuerdo haber tenido queja de V. por mal comportamiento, ó falta de su deber mientras sirvió Vd. á mis órdenes en el Ministerio de Relaciones Esteriores.

Con este motivo ofrezco á Vd. las consideraciones de mi afecto.

Tomas Manuel de Anchorena.

Sr. Dr. D. Manuel de Irigoyen.

Muy Sr. mio, y mi estimado compatriota.

Acabo de recibir una carta de Vd. fecha de hoy, en que me manifiesta su deseo de que le diga si en el tiempo, que sirvió á mis órdenes, me dió algun motivo de queja, ó traicionó mi confianza. Me es sensible la necesidad en que se encuentra de dar este paso; pero tambien es satisfactorio para mí el poder asegurar á Vd. del modo mas terminante, que nunca he tenido motivo de queja mientras estuvo á mis órdenes, ni menos he podido creerlo capaz de traicionar mi confianza.

Dejando cumplidos los deseos de Vd., solo me resta asegurarle los sentimientos de justa estimacion y aprecio con que soy su atento servidor.

Manuel J. Garcia.

Sr. Dr. D. Manuel de Irigoyen.

Ni Vd. ha traicionado mi confianza, ni he tenido el mas leve motivo para quejarme de su conducta. No puede ser mas terminante mi contestacion á las dos preguntas que hace Vd. á su siempre afectísimo.

Manuel V. de Maza.

Buenos Ayres, Junio 14 de 1832.

Sr. D. Manuel de Irigoyen.

MUY SR. MIO.

Al separarme del Ministerio de Relaciones Esteriores, que tan corto tiempo he servido, me es muy grato manifestar á V. el particular afecto, que ha sabido inspirarme por sus exelentes disposiciones para ese ramo del servicio público, y por sus nobles y amistosas maneras. No tengo otra cosa, que poder dejarle á V. en recuerdo de estos sentimientos, que la obra Diplomatica que le remito del Conde de Avaux. Ella merece la pena de ser leida, á lo menos en ratos de desahogo, por los espedientes que enseña para poderse manejar un negociador en medio de un laberinto de intrigas, y de interesss politicos complicados y opuestos. Si puedo hacerme de otra obra de Bielfeld, tendrá V. la mia; pero entretanto puede contar con ella siempre que la necesite.

Está V. en edad y disposicion propias para el servicio diplomatico. Yo ya nó, mi amigo, y asi el Gobierno ha hecho un acto justo conmigo, admitiendome mi renuncia. Mi edad no está para variar de estudios y de habitudes adquiridas en tantos años, y mi complexion estremamente nerviosa no puede soportar una continua posicion en situaciones dificiles y de graves cuidados y zozobras, como son aquellas, en que nos constituyen nuestros negocios diplomaticos, tanto del exterior, como de las Provincias. Por lo demas V. vé, que las cosas actuales no estan por ahora en un pié movedizo, como antes, y por esta parte yo no tendria cuidados; lo unico que me ha dado malos ratos es la debilidad en que han dejado mi constitucion los desastres pasados, y voy á cuidar de reponerme.

Sirvase V. manifestar mis consideraciones y afectos á los señores Oficiales D. Mariano Gazcon, Peña y Pinedo: y no deje de contarme entre sus buenos amigos, pues siempre será su affmo. servidor Q. S. M. B.

Vicente Lopez.

Sr. Editor de la G. M.

Tenga Vd. paciencia que la época es singular; y en algo nos hemos de divertir; vale mas esto, que hablar mal del prógimo y quitar la honra.

Satisfaga Vd. si puede la preguntita siguiente: asi como el Sr. Fiscal, acusa á los periódicos que infringen las leyes de imprenta; ¡porque no se hace lo mismo con los federales que han abjurado su fé política infringiendo así el pacto ya celebrado? y en este caso ¿á quien se debe ocurrir con la acusacion para que falle?

Vaya, otra impertinencia, aunque parezca miscelanea; ármese Vd. de sufrimiento que los dias ya son largos y muy buenos los caminos para la entrada y salida; ¿nos entiende Vd.?

¡Que virtud tendran las memorias secretas del Dr. Monteagudo, que su anuncio ha despertado al Ministerio de su letargo? ¿será acaso extemporanea su publicacion, ó que sus virtudes patrióticas no se deben mezclar con nuestros estravios? desearíamos salir de este preñado.

Aunque no se debe mesclar lo divino con lo profano, no obstante nos permitimos hacerlo, pues en una bagatela. Como somos tan curiosos fuimos á Santo Domingo porque se nos informó que la mayordomá de la funcion del Rosario era la Sra. Da. Trinidad Garcia, esposa y conjunta persona del Sr. Gobernador. En efecto, el rango que allí se advertia es compatible con el lugar que ocupa hoy en la sociedad, ¡qué hermosura! El interior de la Iglesia y la plazoleta, nos pareció un pequeño 25 de Mayo, la arqueria que decoraba los dos frentes á la calle; que parecidos á los que la policia coloca en la plaza para las fiestas mayas, los faroles parecen los mismos, al menos por las mismas dimensiones, y nos agregaron que la maestranza de la Policia se habia comedido para su colocacion. Vaya, todo habia estado en movimiento, hasta el Mayor de Plaza dicen que estuvo dando sus disposiciones.

¡Qué dirá la Sra. que fué mayordoma el año pasado? ¿que no haberse valido de las estraordinarias para haber hecho lo mismo? No devaldo y con mucha razon encargaba la Sra. Da. Trinidad al Sr. Cueto que no queria como el año pasado. ¡Pobre la que le toque para el año que viene sino es muger de Gobernador! Es preciso que esta funcion quede para lo sucesivo consignada á las de igual clase: el Sr. Cura lo entiende.

Salud y firmeza que poco falta.

Unos curiosos.

Sr. Editor de la G. M.

Sirvase V. hacer lugar en las columnas de su acreditado periódico al siguiente artículo de adicion al del número 3096 que se sirvió V. insertar en contestacion al de los herederos del finado D. Estevan Villanueva, publicado en el núm. 3094 del mismo periódico.

Algunos amigos mios que han visto el extracto del boleto de la escritura de mi obligacion del año de 823 presentado en autos por dichos SS. como original, han sentido que no haya contestado detenidamente sobre su contenido por medio del anterior del núm. 3096, estrañando mi silencio. La causa de él no fué otra que la de evitar todo motivo de traspasarme del plan de moderacion que estaba decidido á guardar hasta el fin de esta causa.

Para contestar hoy satisfactoriamente segun los deseos de mis indicados amigos, y cumpliendo con lo que me debo á mi mismo, voy á trascribir primero lo principal del raciocinio de que hacen uso mis contrarios en su citado artículo.

En el parrafo 3°. de él, se espresan así. "Dice Quirno en primer lugar, " que el produjo una prueba con que " victoriosamente probó su excepcion. " Esto es falso. Es preciso que el " público conozca los hombres, y no " ignore el grado de impudencia que " tienen algunos. La escepcion de " Quirno fué segun consta de autos *que " él celebrò* un convenio con nuestro " padre de *pagarle en la moneda que " corriese al vencimiento de los plazos.* " No hay otra escepcion. Veamos " como lo prueba. D. Juan Molina " no dice que es cierto este convenio, " tampoco lo dice D. Juan Bautista " Peña, ni D. Manuel Baudrix, ni D. " Diego Larrea, ni los Escribanos Llames é Iranzuaga. Provocamos á " Quirno que nos cite una declaracion " en que conste ser cierto su conve" nio...." Vease aqui la constancia de este convenio. En la prueba consta que D. Juan Molina dice, que él, y el finado D. Manuel Larravide me aconsejaron que no me obligase á pagar en dinero metalico en el nuevo contrato de la deuda de la cuestion. D. Juan Bautista Peña dice, que no quiso aceptar antes del 9 de Enero de 826 unas letras pagaderas á dinero metalico y que aceptó otras á solo pesos en el sentido de pagar en los de villetes de Banco. D. Manuel Baudrix dice que en aquella misma época diligenció no aceptar una letra pagadera á dinero metalico, pero infructuosamente por estar precavido el acreedor sobre los perjuicios que podria sufrir en tal caso por la depreciacion del papel. D. Diego Larrea dice que en seis años que estuvo en el almacen y escritorio del finado D. Estevan Villanueva, no se estendió ninguna escritura á favor de la casa sin que precediese la remision de boleto al escribano, en se ponia la obligacion á metalico, y sin que dejase de recoger y colocar dicho boleto en un legajo bajo de llave. El Escribano D. Narciso Iranzuaga certifica que cuantas escrituras estendió á favor del finado D. Estevan Villanueva, fueron á virtud de boleto muy espresivo de todas las circunstancias y especie de moneda metalica. Asi mismo que el tiempo que fué dependiente de dicho finado le observó el mismo metodo, y que los tales boletos los colocaba en un paquete.

El escribano D. Manuel Llames certifica que el boleto que le mandó el finado Villanueva para que arreglado á su tenor estendiese la escritura de mi obligacion del año de 823 contenia la clausula obligatoria de pagar en dinero metálico, y que habiendo llegado yo á la escribania antes de la redaccion de la escritura, é impuesto del contenido del boleto, le pedí para acordar de nuevo con el acreedor sobre su contenido, y que le devolví con la clausula obligatoria á metalico testada, y al final con una nota de puño y letra y media firma del finado en que salvaba la testadura: q' habiendo estendido la escritura en los términos últimamente indicados, la habiámos firmado Villanueva y yo, y que de sus resultas lo recogió como tenia de costumbre el acreedor.

Los mismos herederos de Villanueva en el párrafo 6. ° del artículo breves observaciones del impreso que repartieron hace cuatro meses, y tambien hace uno, con el título "Los herederos del finado D. Estevaa Villanueva cobrando á D. Noberto Quirno el valor de unas escrituras" dicen: "que si son "ciertos los hechos que aparecen en la "prueba, se deduce sin duda que D. "Estevan Villanueva renunció el dere"cho de cobrar su crédito en metálico "y que solo se convino á recibir por él "la moneda legal que corriese en cada "vencimiento." Parece increible que los mismos que se han visto forzados á confesar que de mi prueba se deduce que convino el finado Villanueva á recibir solo la moneda legal que corriese en cada vencimiento, digan ahora, que es falso cuanto digo sobre haber probado mi escepcion y que es preciso que el público me conozca y tambien el grado de mi impudencia. Efectivamente el público conocerá en vista de los datos que cito, y que le son constantes, en donde está la impudencia: si en mi contrario, ó en mí.

(Continuará.)

Octubre 7 de 1833.

Norberto de Quirno y Echeandia

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, OCT. 8 DE 1833.

Cuando anunciamos en nuestro número del 19 del próximo pasado, que la Policía se hallaba ocupada en hacer un empadronamiento general de los ciudadanos hábiles para votar en los comicios públicos, espresamos nuestro convencimiento de la inutilidad de semejante medida. El decreto que acaba de espedir el Gobierno justifica plenamente ese concepto, como consta de un modo evidente del contesto de los artículos 1 y 2. El primero ordena que se califique por el padron el domicilio de los que concurren á votar en las diferentes parroquias; pero como es indudable que muchos ciudadanos no serán comprendidos en el padron, tanto por la poca proligilidad de los encargados de levantarlo, cuanto por el movimiento continuo de la poblacion, el segundo dispone que suscitándose duda sobre el domicilio de algun ciudadano que insista en votar, se decidirá por el Presidente de la mesa con el informe de los alcaldes y tenientes. ¿De que sirve, pues, el padrón, no siendo, como no puede ser sin manifiesta infraccion de la ley, una regla invariable para la calificacion del domicilio de los sufragantes? En lugar de producir algun beneficio, estamos persuadidos que dará márgen á muchos altercados, y talvez, arbitrariedades; pues nos consta que es muy imperfecto, no hallándose inscriptos los nombres de infinitos ciudadanos, aun de los mas conocidos; siendo por lo tanto muy de temer que cada vez que se presente un ciudadano que no esté registrado, se suscite una disputa que resulte probablemete en su injusta repulsa, puesto que basta para ello el informe de un alcalde, que sin la menor responsabilidad efectiva puede prevaricar.

Pero no nos quejamos del Gobierno por no haber hecho un reglamento mas eficaz. Los vicios están en la ley, y el Gobierno circunscribiéndose á sus atribuciones, no puede corregirlos. Esta tarea incumbia á la Sala, y la Sala se ha desatendido de ella con una indiferencia ciertamente reprensible.

Una apatia deplorable se ha apoderado, desde mucho tiempo, de los delegados del pueblo, y sus infaustas consecuencias se palpan cada dia mas sensiblemente....Sobre ellos gravita una terrible responsabilidad, que deseamos salven con felicidad.

SAN JUAN.

Hemos recibido correspondencia particular de esa que alcanza hasta el 11 del próximo pasado. Estractamos de ella lo siguiente:

Sept. 1.—En la tarde de este dia se trasladó S. E. el señor General en Gefe D. JUAN FACUNDO QUIROGA al *Albardon*, departamento de Angaco, acompañado del presbítero *D. Manuel Lima* y del profesor *D. Napoleon Bonetti*, y su escolta. Una numerosa y brillante concurrencia aguardaba á S. E. en la casa de habitacion que le habian preparado.

El 2 asistió S. E. con su comitiva al oficio divino donde concurrió el señor Gobernador de la provincia con muchos funcionarios públicos. De vuelta un magnifico banquete aguardaba al señor General en Gefe Director de la Guerra: reinó en él la mayor cordialidad y alegría. Los brindis fueron altamente patrióticos y alusivos á las circunstancias del dia. A la tarde llegaron noticias oficiales del Gobierno de la Rioja, las que anunciaban la llegada á esa capital del Illmo. Señor Obispo y Vicario Apostólico Dr. D. *Benito Lazcano.*

El 3 por la mañana regresó S. E. á la ciudad sin novedad. En este mismo dia envió un correo á Mendoza con el fin de que ese Gobierno aprontase 200 hombres para que reforzasen la division del señor General ALDAO: la escolta llegó por la noche al Pozito.

El 4 llegó á la Capital conduciendo al señor teniente coronel Castillo, gefe del movimiento anárquico en la provincia de Córdova. Por la noche á invitacion de la H. S. de Representantes asistió S. E. á una sesion estraordinaria con el objeto de arbitrar recursos á fin de facilitar los movimientos de la division de la derecha. Despues de una larga alocucion del señor Presidente, S. E. el señor General en Gefe en un conciso discurso hizo presente á los HH. RR. las cantidades que eran necesarias para que la campaña pudiese seguirse hasta fines de Febrero del año de 1834. Las razones convincentes que espuso influyeron en el ánimo de la Representacion, y recursos de todo género fué el resultado de la asistencia del señor General en Gefe.

Interin el Gobierno de San Juan facilitaba todo aquello conducente á las operaciones marciales, el Exmo. de Mendoza en nota fecha del 6 dirigida al General en Gefe espresaba haber toca-

do la línea de lo imposible; y que por la demasiada escasez de sus recursos creia oportuno el regreso de la division; todo lo que puesto en conocimiento de este Gobierno, determinó al Director de la Guerra hacer retirar la division de la derecha, enviando al señor General ALDAO la órden de su regreso. El Gobierno de San Juan se afectó sobremanera por haberse suspendido la obra mas grande y mas benéfica que jamas pudieron intentar los Gobiernos patrios.

El General en Gefe hallándose en la actualidad libre del peso de la direccion de la guerra, se dispone para marchar á la Rioja.

El 8 llegaron comunicaciones del General de la Izquierda: fueron recibidas tambien por este Gobierno notas oficiales del Exmo. de Buenos Ayres comunicando el nombramiento de Ministros en las personas del Dr. *Tagle* y Dr. *Ugarteche.*

El 10 llegaron con procedencia de la capital de San Luis el presbítero D. Vicente Atienzo y el señor D. Rosendo Frias secretario de la H. S. de RR. La Comision ha sido desempeñada en esa provincia del modo mas satisfactorio. El General en Gefe ha manifestado estar altamente afectado de los disturbios que agitan á algunas de las provincias de la República y siente sobremanera el estado de la de Buenos Ayres.

Al Exmo. de Catamarca y al señor coronel D. *Felipe Figueroa*, ofició S. E. en contestacion á las notas recibidas espresando la neutralidad que se propone guardar en los acontecimientos politicos.

El Exmo. señor Gobernador y Capitan General coronel D. *Felipe Heredia*, en comunicacion dirigida al señor General en Gefe, hace presente que está decidido él y la provincia que rige á hacer todo aquello que crea necesario por el feliz éxito de las divisiones en campaña: el entusiasmo de los *tucumanos* está bien demostrado. El General hace á ese benemérito de la *Patria* toda la justicia que su patriotismo y energía merece; vice-versa de la conducta del de Mendoza.

La escolta ha sido pagada de remate y licenciada.

SANTA FE.

Santa Fé, Septiembre 1 de 1833.

Siendo la educacion de la juventud una de las primeras atenciones del gobierno, como que de ella pende esencialmente la prosperidad de los estados; y deseando promoverla por cuantos medios estén á su alcance y sean compatibles con las exigencias del tesoro público, ha venido en acordar y decreta.

Art. 1. Se establece en la capital una casa de instruccion pública para la juventud con la denominacion de *Gimnacio Santafesino.*

2. La enseñanza de los alumnos consistirá en leer, escribir, doctrina cristiana, aritmética, grámatica castellana, teneduria de libros y geografia.

3. Queda nombrado preceptor del gimnasio el ciudadano D. Antonio Ruiz de Guzman con el sueldo de cuatrocientos veinte pesos anuales.

4. Espídase al nombrado su correspondiente título, haciendolo saber á quienes corresponde.

LOPEZ.
Domingo Cullen.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 30.

De San Nicolas de los Arroyo ha conducido don Juan Simon Reyes 67 cabezas, compradas por don Eusebio Roman—de don Manuel Gregorio Jimenez.—Para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido don Felipe Donaire 82 cabezas, compradas por don Antonio Pereira—del mismo.—Para el abasto.

Dia 1.

De la Villa del Lujan ha conducido don Jose Lavallen 43 cabezas, compradas por don José Maria Lopez—19 á don Damian Bustos, 6 a don Eusebio Suarez, 1 á don Lorenzo Saavedra, 1 á don Domingo Duarte, 16 á don Juan Domingo Palomeque.—Para el abasto.

Del Salto ha conducido don Rumualdo Maz 64 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao—16 á don Nicolas Arce, 4 á don Eustaquio Sierra, 4 á don Francisco Sierra, 9 á don Julian Pereira, 25 á Da. Juana Marquez, 6 á don Francisco Javier de la Fuente.—Para el abasto.

De San Pedro ha conducido don Rafael Belen 25 cabezas, compradas por don Gavino Lima—5 á don Pablo Guevara, 1 á don Vicente Villarcal, 14 á don Julian Castaño, 1 á don Felix Gorocito, 1 á don Pedro Celestino Casco, 2 á don José Falcon, 1 á Da. Rosa Guevara.—Para el abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Antonio Coria 144 cabezas, compradas por don Juan Ovalle— de D. Mariano Biaus.—Para el abasto.

Del Pergamino ha conducido don Julian Fernandez 160, cabezas, compradas por don Mariano Miró—7 á don Evaristo Grigera, 22 á don Fausto Herrera, 1 á don Ventura Tobares, 120 á don Antonio Martinez, 10 á don Julian Ferreira.—Para saladeros.

Del Salto ha conducido don Julian Fernandez 4 cabezas, compradas por don Mariano Miró.—de D. José V. Blanco.—Para el abasto.

Dia 2.

De Dolores ha conducido don Domingo Torres 156 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan—de don Francisco Rojo.—Para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido don Norberto Espinosa 35 cabezas, compradas por el introductor—32 á don José Lastra, 1 á don Claudio Lastra, 2 á don Juan Monge —Para el abasto.

ENTRADA TERRESTRE.

Tropa de D. Emiliano Albo, procedente del Tucuman, á consignacion de D. Juan Carlos Rosados, cargamento—á D. Bernardino Benguria 155 cueros y 7 bateas—á D. Felipe Navarro. 81 tercios de quesos, 110 cueros—á D. Manuel Alcorta, 150 cueros—á D. Felipe Lavallol, 300 id.—á D. Pedro Alfaro, 250 id.—á D. Juan Chassaing 140 suelas—á D. Pastor Frias, 15 tercios quesos.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de D. José M. Pereira compuesta de 15 carretas con destino á Córdoba y despachada por sus consignatarios Molina y Caravia cargamento:—efectos de ultramar, azucar, yerba, loza, ferreteria, y aceite.

Tropa de D. Francisco Maciel, despachada por su consignatario D. José Maria de Agote con destino á Tucuman y Salta; llevando para su servicio 15 sirvientes, y 80 animales:—cargamento loza, fierro, caldos, y efectos de ultramar.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dias 5 y 7.

á D. Diego Dunnell y Ca., Perú 20.
1 cajon pañuelos á cuadros, 1 id. muselinas de colores.

á D. A. P. Justo, Balcarce 117.
40 medias pipas vino tinto, 4 pipas idem idem.

a D, Pedro Plomer, Plata 46.
80 cajones vino frontiñan, 2 fardos hilo de acarreto.

á Davison, Dorr y Ca., Reconquista 33.
276 barricas harina, 369 bolsas arroz, 4 id. almendras, 5 pipas vino del Cabo, 4 medias id. id., 33 pipas vino seco del Cabo, 10 medias id. id., 113 barricas harina de maiz, 126 id. id. de pan, 369 bolsas arroz, 4 id. almendras, 5 pipas aguardiente.

a D. Diego Miller, Florida 78.
20 cajones platillas mezclas, 12 fardos creguolas, 2 id. brines angostos.

á Dickson y Ca, Reconquista 20.
1 fardo lonas, 5 cajones capotillos de algodon y de lana, 1 id. peines blancos de marfil, id. de talco, batidores.

a Macrackan y Jamieson, Catedral 78.
2 fardos botines de algodon, 1 idem pieles estampadas para pantalones, 3 cajones muselinas estampadas, 2 id. cortes de vestidos de muselina bordados de lana, 1 id. id. de muselinas de colores, 1 id. tul bordado, 1 id. linoes, 1 id. muselinas bordadas 1 bocoy cuchillos para saladeros de 9 y media pulgadas y cheiras.
1 cajon libros.

á Salisbury, Davis y Ca., Perú 106.
8 canastos loza.

a Aymes hermanos, Catedral 25.
230 tablas pino.

a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70
11 cajas azucar, 66 tercios yerba, 6 pipas caña, 66 bolsas arroz.

a D. Ignacio de las Carreras, Perú 126.
100 barricas harina.

a Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79.
2 fardos bramantes, 13 id. liencillos de 30 pulgadas.

á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
1 cajon muselinas blancas, 1 id. merlines de colores.

á D. Juan B. Ruiz.
28 petacones tabaco, 2 barricas y 175 cajones cigarros.

a O. J. Hayes y Ca., Catedral 83.
1 baul goma lastica y lirio de Florencia, 2 cajones alcol y sen oriental, un id. cajitas para píldoras, una barrica embudos y medidas de cristal, mamaderas y vidrios para los pechos.

á D. Manuel A. Ramos, Belg. 70.
273 tercios yerba, 14 docenas boladores, un id. tablas, 166 piezas ambé, 60 barricas azucar.

a D. Estevan Senoreans, Plata 26.
10 sobornales yerba.

á D. José Gestal, Victoria 150.
139 bolsas trigo.

á Lafone Robinson y Ca., Florida 87.
1 cajon pequines de algodon, 3 idem pañuelos finos, un id. zarazas finas, un idem listados en cocos, un id. muselinas de colores, un id. pañuelos de gacilla y de espumilla de 3 cuartas, id. de espumillon de 4 cuartas.
12 pipas aceite de linasa, 10 cuñetes aceitunas, 152 barriles id. id.
6 cajones brines de colores para pantalones, 1 id. cotonias colchadas.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Chalana "Cecilia," de San Pedro—á D. Juan Luis Aronete, 150 cueros vacunos y 50 fanegas de maiz.

Balandra "San Antonio," de San Pedro y Baradero, patron Francisco Trelles, con 300 cueros vacunos, 14 barricas con 98 arrobas sebo, 80 fanegas de ceniza, 600 astas, 37 docenas cueros de carnero, 50 fanegas maiz y 3 cajones encomiendas.

Balandra "Carmen," de San Nicolas—á D. Federico Homang, 400 cueros vacunos, 32 arrobas cerda, 42 docenas cueros de carnero y 2 docenas pieles de nutria—á D. Juan Bautista Ruiz, 80 fanegas maiz, 1000 astas, 120 docenas cueros de carnero, 20 cueros de nonato, 1 chigua cerda, un fardo pieles de nutria y 382 cueros vacunos—á D. Lucas Tartabul, 2 chiguas con 20 arrobas cerda, 9 barricas de sebo, 4 arrobas lana, 400 astas, 2 bolsas maiz, un baul equipaje, 2 cajones huevos y un baul con rosquetes.

Balandra "Rondel," de San Nicolas—á D. Antonio Sousa Martinez, 45 docenas cueros de carnero, 18 arrobas de lana, 60 id. de sebo, 10 id. de cerda, 360 astas y 4 arrobas de grasa.

Cuter "Amados Hermanos," del Rosario —á D. Francisco Berdier, 200 cueros vacunos, 200 arrobas de sebo—á D. Manuel Sauvidet, 80 cueros vacunos y 36 arrobas de cerda—á D. Domingo Turral, 104 cueros vacunos—á D. Bernardo Olivares, 50 fanegas de maiz, 100 arrobas de sebo, 50 id. de cerda, 5 id. de lana y 1000 astas.

Goleta "Fenix," del Gualeguay—á Don Manuel Saens de la Maza, 700 cueros vacunos, 51 sacos de lana, 16 sacos de sebo, 29 barricas con id., 4 sacos clin, 15 docenas cueros de carnero, 40 arrobas de grasa y 1500 astas—á D. Gerónimo S. Maza, 150 cueros vacunos, 4 barricas de sebo, 2 medias pipas de id., 2 sacos clin y 2 lios cueros de nutria.

Balandra "Fortuna," de San Pedro—á D. Juan Bautista Amello, 162 cueros vacunos, 14 docenas cueros de carnero, 10 arrobas de lana, 1220 astas y 30 fanegas main—á D. Cipriano Quesada, 112 cueros vacunos, 5 barricas sebo y 13 vegigas de grasa—á D. Gerónimo Maza, 13 arrobas de lana, 115 cueros de carnero, 13 cueros vacunos, una cómoda y un cajon se ignora el contecido—a D. Ramon Mosqueira, 50 fanegas de cebada.

Chalupa "San Gerónimo," del Gualeguay—á D. Antonio Sousa Martinez, 269 cueros vacunos, 500 astas. 18 carretadas de leña, 3 panzas de grasa un saco de sebo y 2 chiguas cerda.

Balandra "Clementina," de Paisandú—á D. Vicente Montero, 4 cueros de tigre, 100 arrobas sebo en rama, 28 carretadas leña, 200 astas, 30 arrobas grasa y 57 cueros vacunos—á D. Santiago N., 75 barricas sebo—á D. Domingo Gandulfo, 33 barricas y 2 pipas de sebo—á D. Tomas Rousse, 9 barricas sebo, un id. grasa y 30 arrobas id.

AVISOS NUEVOS

TEATRO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
A beneficio de

Juan M. Pizarro,

PRIMER MAQUINISTA DE ESTE COLISEO.

HOY MARTES 8.

Despues de abierta la escena con una brillante sinfonía concerfanto con obligados de flauta, compuesta por el Sr. Cambesis, se representará la interesante tragedia en 5 actos, intitulada——

OTELO,
ó el
Moro de Venecia.

Cuya parte será desempeñada por el aficionado D. Salvador Figueroa, que es la 1.a vez que se presenta. Las de Odalberto y el Dux por los SS. Ximenez y Martinez, tambien aficionados.

En seguida — el Sr. Caton y su esposa bailarán el padedú de la

ITALIANA EN ARGEL.

El Sr. Rossi cantará una aria de la misma ópera.

Concluirá la funcion con el primer acto de la comedia——

UNA TRAVESURA DE AMOR,

desempeñando la parte del capitan Florivol el Sr. Figueroa.

El teatro será vestido de balostradas bandas, &c. &c., que presentará una vista sorprendente. [A las 7½.]

Se vende,

UNA pulpería de poco principal, esquina sola en toda la cuadra, y hace regulares diarios; la vende el dueño por hallarse en la precision de salir para la campaña; sita en la calle de Cangallo No. 378. El que se interese en su compra, en la misma casa hallará con quien tratar. o 8 6p

Para Sandu.

La goleta AMABLE LUISA, sale para dicho destino á últimos de la presente semana. Los señores que gusten cargar ó tomar pasage, ocurran á la casa de D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108, ó con su patron Sebastian Zárate, á bordo de dicho buque, en el puerto Piojo. oct 8. 3p

To merchants and
OTHERS.

A *young man who will be disengaged from his present employment at the expiration of this month, wishes to meet with a similar situation in a merchants house: salary not so much an object as a comfortable situation; undeniable references will be given; a line addressed to* C. B. *and left at this office, will meet with immediate attention.* oct 8 3c

400$
DE GRATIFICACION.

AL que presente, dé noticia ó indicios vehementes de un robo que se ha perpetrado por la negra Eugenia y Francisco Aguirre (presos en la carcel pública) en la casa calle de Venezuela No. 122 ó en la Sala de RR., de las siguientes alhajas:

Un alfiler con 10 diamantes rosas, una sortija con 4 id. id., 2 id. con 3 id. id., 2 id. con un brillante solitario cada una, una id. con un diamante rosa solitario, una id. con un círculo de perlas y una grande en el medio, un retrato, que viéndolo se conocerá su dueño con el aro de oro macisó, un relicario hechura de un relojito ingles de dos tapas de oro, un par de caravanas, un par de aros de perlas, una cadena de oro de una y tres cuartas varas de largo, una medalla de la jura de Fernando VII con otras menudencias, &c. Todas las anteriores alhajas son á la moderna trabajadas á todo gusto. oc 5 3cn

Situation wanted.

AN *English woman wishes a situation in as cook or to do general work. Apply at this office,* oct 8 3*

Cambio de domicilio.

EDUARDO CONNOR actual dueño de la fábrica que fué de D. J. P. Varangot, previene á este respetable público que ha trasladado dicha fábrica en la misma calle de la Biblioteca, del No. 124 al No. 105, que quedan frente á frente, con calle de por medio, en cuyo establecimiento se hallan sombreros negros finos de pelo de todas calidades, id. id. id. de felpa de seda, id. blancos de pelo de raton amizclado; á prueba de agua, de la mejor calidad y aparentes para la estacion. o 2 15p

IMPORTANTE
A LOS QUE QUIERAN TRABAJAR.

SE necesita un hombre que teniendo conocimientos de agricultura y justifique su honradéz, se quiera ocupar en el trabajo de una chacra. Ocúrrase al No. 391, calle de la Reconquista. oct 8 3c

AVISO.

SE necesita una conchavada para cuidar y cargar una niña. Para tratar ocurran á la calle de la Florida No. 82. oct 8 2cn

Venta equitativa.

Se vende una estancia en el partido de las Cañuelas, como á doce leguas de la ciudad, en el infimo precio de 6500$ papel, con aguadas permanentes,—el edificio con una sala desahogada, aposento con puertas vidrieras, dos cuartos, dos corredores de 15 varas, paredes de ladrillo y techo de paja, un corral,—terrero que recoge anualmente dos mil pesos leña de cardo, con otros útiles de estancia y sementera: la casa bajo un sanjeo nuevo, de mas de una cuadra en cuadro. Para tratar véanse con el corredor de número D. Benito Diaz, ó en la calle de Suypacha Nos. 73 y 75. oct 8 3p

PARA
MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA, saldrá hoy Martes 8 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con su consignatarios. *J. y S. Lyons*
N. 91 Calle de la Piedad ó con su capitan *AGUSTIN BISSO.*
☞ Tiene el Registro abierto. o 8 1c

AVISO.

EN la mañana del dia 7 se huyó un muchacho de edad como de 9 á 18 años, su nombre Francisco: vestido con pantalon de paño negro, chaqueta azul de paño, ó un chaqueton negro de bayeton,—va descalzo, con sombrero ordinario: sus señales son—blanco, bastante colorado de cara, y pelo rubio. Las personas que supiesen de el ó lo entregasen en la calle de la Esmeralda No. 102, serán bien gratificadas. oct 8 2p

Aviso de la policía.

HABIENDOSE notado desde mucho tiempo atras el mal estado de las veredas aun en las principales calles de la ciudad, resultando de esto, no solo la incomodidad en el tránsito muy particularmente cuando llueve, sino la irregularidad que se advierte, en contravencion de prevenciones superiores á este respecto; se espera que los propietarios de fincas, penetrados de la necesidad de poner término al mal que se indica, y llenar su deber cumpliendo lo que estipulan aquellas, por la tendencia que ellas tienen al bien-estar de la comunidad en general, y de la propiedad en particular; empiezen á recomponer las veredas que les pertenezcan desde primero del próximo Noviembre, bajo el concepto, que si despues de vencido el tiempo prefijado, no se hubiese procedido por los propietarios á la recomposicion indicada, á que por el presente se incita, el Departamento tomará inmediatamente á su cargo la ejecucion de los trabajos que se hagan precisos en este concepto; los cuales serán obligados á abonar los interesados, y ademas la multa que impone el articulo 2.º del Bando de Policía de 16 de Febrero de 1821, respecto á los contraventores en tales casos.

Buenos Ayres, Octubre 7 de 1833.

OTRO.

POR disposicion del Sr. gefe, desde el dia de mañana tendrá el real de pan blanco cuatro onzas, y el bazo siete y media, quedando prohibida la olaboracion de pan de á medio, por el fraude que se hace en esta clase.

Buenos Ayres, Octubre 7 de 1833.
MATIAS ROBLES.

EN CASA DE
Guerin hijo, Seris y Ca.,

CALLE de la Piedad No. 32, hay a venta lo siguiente——
Zapatos de señora de marroquin buen surtido de colores
Marroquines de buena calidad y buen surtido de colores
Abanicos de todas clases
Perfumería surtida
Buen rapé
Papel de carta
Cajas de música
Leventinas
Piqué de seda para chalecos
Fósforos, botas
Platina surtida
Guantes de señora y de hombre
Piezas de cambray
Id. de enserado para sombrereros
Becerros de superior calidad, alcaparrosa, alumbre, agua de Colonia, &c. o 8

Se vende,

UN criado útil para todo servicio, de edad de 24 á 25 años. En la calle del Uruguay No. 78, darán razon. 1p

Aviso.

SE necesita una buena cocinera en una familia de solo dos personas; igualmente una buena mucama. Ocurran á la calle del Perú No. 23. oct 8 2cn

AVISO.

Para la Bajada del Paraná y Corrientes saldrá el lugre GALGO. Para carga ó pasage para ambos destinos, ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 159. oct 8 3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.,
Potosí No. 21.

El Miercoles 6 del corriente á 11 y media en punto de la mañana se rematará precisamente á quien mas dé por chancelacion de facturas, algunos pañuelos de muselina de cuatro cuartas y nueve octavas guardas bordadas muy finos, muselinas pintadas de gusto para vestidos, irlandas de hilo en medias piezas para camisas, coletas aplomadas de hilo, dichas negras muy finas, dichas aplomadas de mezcla, brines de hilo para pantalones, linoes blancos bordados, dichos de colores para colgaduras, cotones de colores y cotonias colchadas de gusto, dichos blancos, listados finos, velos, coletas y otras clases de puntós de encage, medias barricas de hilo muy fino para hombre y muger, cocos anchos finos, cortes de vestidos de punto de media de patente, mahones anchos con orilla, pañuelos de paliacat colorados de cuatro cuartas, ropa hecha de diferentes clases, sombreros de pelo ingleses, abanicos finos, botones para chalecos, zapatos de tafilete para niños y otros diferentes artículos y unos cuadros de gusto particular.

POR LOS MISMOS.
Calle del Perú núm. 21.

El Martes 22 del corriente á las 11 y media de la mañana se rematará á la mejor postura la barraca situada en el Hueco del Sauce conocida antes por la quinta de Lezica y se compone como de 1 cuadra cuadrada de Terreno con todo edificio muy aparente para negocio del mismo ramo por su localidad. Las personas que gusten informarse mas por menor podrán ocurrir á casa de los rematadores.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Hoy Martes 8 del corriente á las 11, se rematarán porcion de efectos para tienda, entre ellos ellos algunas prunelas y otros efectos averiados por cuenta de aseguradores.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de la Piedad No. 97.

El Miercoles 9 y Jueves 10 del corriente se rematará á la mejor postura todo el surtido que contiene el referido almacen por haber determinado el propietario redondear el negocio.

300 cajones vino de Burdeos superior, 10 barricas vino id., 40 docenas de frascos ginebra americana, 30 id. de licores surtidos, 30 id. rom de Jamaica, vino de Frontiñan, sardinas en aceite, vino de Málaga seco y dulce, aceite de oliva embetellado, dicho Champagne, tinta de escribir, sopas y guisos en latas, 50 docenas de botellas de vino embotellado, 50 id. de id. vino de Madera, 50 id. de id. vino de Oporto, 100 id. de id. de cidra, 20 frasqueras vino de Holanda, 40 barriles mantequilla de vaca y de chancho, 40 canastos aceite de oliva, té imperial, perla é hison, grasa en vejigas, hilo de velas, loza y cristales, 30 cajones de frutas en aguardiente, papel de carta, tabaco de mascar y un sinnúmero de artículos mas á este tenor que seria largo detallar.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará el armazon y mostrador.

POR LOS MISMOS.

En casa del Sr. Palmer. Calle de la Piedad num. 17.

El Viernes 11 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura todos los muebles que á continuacion se espresan.

Un piano perpendicular nuevo y superior 1 mesa de caoba redonda, 2 dichas de arrimo, estufa bronceada, espejos, alfombra de 10 varas, 1 sófa de cerda, 1 docena de sillas de caoba, varios cuadros, 2 alfombras, 1 mesa de comedor de caoba, un sofa y una docena de sillas, un aparador y caja en una pieza, espejos y escopetas de dos tiros en caja completa, comoda con tocador, guarda libros de caoba, sofá y sillas, 200 tomos de varias obras en castellano, ingles y frances, cujas, lavatorios, como las, mesas, carruaje con arreos completos, y con 2 caballos de tiro lindos y mansos, un carro ingles para bueyes y otros utiles, maderas, arreos armazones, caja de herramienta, &c.

Al mismo tiempo.

Se venderá la accion á la cuenta ó lista de las sumas que deben varios individuos á la posada de D. Roberto Ferguson, la que se manifestará con anticipacion á los que quieran imponerse de ella; la suma es de 2143 pesos 6 y medio reales.

POR LOS MISMOS.
Calle de Belgrano núm. 184.

El Sábado 12 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura los siguientes articulos para desocupar el establecimiento.

Puertas vidrieras con marcos, dichas solidas id. id., dichas de rancho id. id., ventanas vidrieras y de rancho, ventanas francesas superiores, puertas grandes, armarios, comodas y aparadores, cunas nuevas con colgadura, 1 mesa de bagatelo, marcos de algarrobo, bancos de carpintero, persianas, bastidores, taladros, &c. &c.

Al mismo tiempo las grandes maquinas anunciadas anteriormente.

POR LOS MISMOS.
Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 15 del corriente se vá á rematar indispensablemente por lo que mas ofrezcan.

Una casa situada en la calle de Córdova No. 200, se compone de 19 varas de frente al Norte y 70 varas de fondo y bajo puerta de calle, con zaguan, tiene á mas dos piezas de teja y 3 de azotea, pozo de balde y huerta con árboles frutales, parras y un jasmin.

COLCHONES
FRANCESES.

SE venden cuatro ecelentes á precio muy bajo. En la calle de la Reconquista No. 59, darán razon. oct 2 tfs

Se venden

LAS obras completas de Voltaire en 65 tomos, y varias otras obras en frances y en castellano, en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. set 27

Se vende,

UNA pulpería de corto principal, y que hace muy regulares diarios: tiene bastante comodidad, y su alquilar es moderado. Ocúrrase para tratar á la calle de la Catedral No. 256. set 30 15cD

SE VENDE,

UN criado sano y robusto, de oficio herrero, como de 18 á 20 años. El que quiera comprarlo se vera con su amo, en la calle de Cangallo No. 156. o 3 15c

Quinta esencia de EBANO,
PARA TEÑIR LAS CANAS.

ESTE aceite precioso á mas de teñir el pelo y hacerlo crecer, no ensucia la ropa como hace naturalmente toda especie de pomada. Calle de la Reconquista No. 59. set 10 tfs

AGUA DE LAS DAMAS
De Dinamarca,
PARA LAS ARRUGAS DEL ROSTRO.

ESTA agua preciosa, blanquea, suaviza, conserva el cutis, preserva de las arrugas, y las hace desaparecer—á 6$ la limeta. Calle de la Reconquista No. 59. set 24 tfs

UNION LIBRARY
AND READING ROOM.

THE Proprietors of the UNION LIBRARY AND READING ROOM and the public generally are informed, that the said establishment has been recently removed to the altos between Nos. 61 and 63 Calle de la Piedad.

The managing committee would improve this opportunity to attract the attention of the public towards this institution, in the confident belief that it only needs to be known, to receive from the reading community that cordial support which they flatter themselves its capabilities of extensive usefulness really deserve.

As it is yet in its infancy, the library cannot boast of being very extensive; the present number of volumes not exceeding five hundred: in these, however, are comprised standard works in every class of literature, and it is believed they will be found to have been selected with care and judgment. This department will be continually augmenting, as the surplus revenue of the institution is applied quarterly towards the purchasing of new books among which are included such of the periodicals of the day, both in England and the United States, as are most distinguished for their literarary and scientific excellence.

In addition to the library there is connected a reading room which the Committee have made arrangements to keep supplied with very copious files of British and American gazettes (besides the papers of the city), so that they feel assured that it will at least equal any similar establishments in this city, in the variety and regularity of its foreign intelligence. The moderate sum of Fifty Dollars at which the shares were originally fixed, is presumed to be within the compass of their means for whose benefit the institution was primarily organised—that is, the mechanics of this city; but those who may not desire to become proprietors of the institution, will be admitted on being proposed by a shareholder, to all the privileges of the library and reading room, on the payment in advance of Twelve Dollars per quarter.

As it is certain that no one will contest the obvious utility of this association, it is to be hoped that a want of sufficient patronage may not operate towards impeding the advancement of an undertaking which lays claim to so many unquestionable advantages without demonstrating a single objectionable feature.

The Committee would assure the shareholders of the present good prospects of the concern, and at the same time respectfully solicit of them their cordial co-operation in disseminating amongst their acquaintance such particulars in regard to the society as cannot be easily detailed in this advertisement, but which, if more generally known, would doubtless operate towards increasing the number of their subscribers, and, of course, the prosperity and value of the institution.

By order of the Committee,

Ayres, 4th October, 1833. 5 oct 12

JAMES C. HART, Secretary.

Aviso interesante á los Almaceneros,
DE UN ARTICULO ESCASO EN LA PLAZA.

AZUCAR de pilon de la mas superior calidad: se acaban de desembarcar unos cuantos bocoix, y se hallará á venta en el martillo de Thomas Gowland y Ca., No 107, calle de la Reconquista. o 7

AVISO.

SE necesita una muger pobre que no tenga familia, y que quiera ocuparse en el servicio doméstico de una casa, y que asi mismo dé pruebas de su honradéz.

Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 391. oct 7 3*

AVISO.

UN estrangero que hace diez años que está en este país, desea colocarse en alguna casa de comercio: afianza su conducta con personas respetables: dirigiendo una carta á esta Imprenta bajo las iniciales A. B., será atendida. s 30 6*

NOTICE.

THE Hotel No. 36, calle de la Catedral, [late Faunch's] has been re-opened as a fonda. The proprietor, (J. Q. Beech) hopes for the support of the public, which he will endeavour to merit by strict attention to those who may honor him with their patronage: and by always keeping the best viands, wines, spirits, &c. &c.

Mock turtle soup every day at 12 o'clock.

☞*Dinners sent out.* a 8 tfs

Almanaque
PARA EL AÑO DE
1834.
CON APROBACION DE S. S. ILMA. EL SEÑOR *Obispo y Vicario Apostólico*
DE ESTA DIOCESIS.

ARREGLADO para el uso de la Ciudad y Campaña de Buenos Ayres.—Se agrega el almanaque del cultivador, indicando los trabajos de que deben ocuparse los chacareros y quinteros en cada mes del año, y el nuevo arancel de la Curia Eclesiástica, fijando los derechos de los curas en los bautismos, casamientos y entierros.

Se hallará de venta desde el Sábado próximo en la Imprenta de la Independencia No. 19, calle de Chacabuco, por ejemplares, docenas y gruesas, á un precio muy acomodado.

Hay otro,

CON las mismas circunstancias y demas requisitos,—y arreglado para el uso de las Provincias del Interior, sin la supresion de los dias festivos, y con adicion del almanaque del Cultivador, indicando los trabajos de que deben ocuparse en cada mes del año.

Se halla de venta desde hoy en la misma Imprenta. set 28

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ò por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90. jun 11

Aviso de la Policía.

SIENDO muy frecuente las desgracias que ocasiona el juego de pandorgas en la juventud, hasta el estremo de haberse causado algunas de consecuencias en estos dias, y repetidas las quejas que tiene este Departamento por el abuso que se hace del espresado juego en las principales calles de la ciudad; se espera que los padres de familia, á quienes incumbe mas inmediatamente el celo de sus hijos domésticos, se esfuerzen en cortar un mal tan pernicioso y funesto; bajo el concepto que de no hacerlo despues de esta indicacion, el Departamento se verá en la forzosa necesidad de tomar medidas vigorosas para cortar un abuso que puede traer males de mayor trascendencia.

Buenos Ayres, Oct. 2 de 1833.

Aviso al público.

POR Superior disposicion y á la puerta de la Colecturía General, se han de rematar en quien mas dé á dinero de contado, cuatro solares del terreno que antes correspondia al antiguo Hospital de Belen, del modo siguiente:

PRIMER LOTE.

En las tardes de los dias 9, 10 y 11—del terreno que se compone de 26½ varas de frente al Norte, calle de Mejico, y 31 de fondo al Sud, haciendo tambien frente á la calle de Balcarce, formando esquina, avaluado en 5850$.

SEGUNDO LOTE.

En las tardes 10, 11 y 12—el terreno compuesto de 42 varas de frente al Este á la calle de Balcarce, y 10½ de fondo al Oeste, avaluado en 2889$.

TERCER LOTE.

En las tardes 11, 12 y 14—el terreno que se compone de 23 varas de frente al Este á la calle de Balcarce, y 42 de fondo al Oeste, inclusive los martillos; avaluado en 4871$ 4 rs.

CUARTO LOTE.

En las tardes 12, 14 y 15—el terreno que se compone de 21 varas de frente al Este á la calle de Balcarce, y 47 de fondo al Oeste, avaluado en 4543$.

Las personas que se interesen se apersonarán á la oficina, donde se les manifestarán las tasaciones, con prevencion que verificado el remate se elevará á la Superioridad para su aprobacion ó la resolucion que corresponda.

Buenos Ayres, Septiembre 2 de 833.
SARMIENTO.

Aviso al publico.
CON PERMISO DE LAS AUTORIDADES DE ESTA CIUDAD.

D. JUAN CASTAING, recien llegado de Francia, tiene el honor de avisar al público, que es propietario de un COSMORAMA Ó EL MUNDO EN MINIATURA, como los de Paris, donde se podran ver todas las principales ciudades del mundo—como tambien los combates mas grandes que se han dado durante el reinado de Napoleon: asi mismo el combate de Navarino y la toma de Argel.—Los viageros hallarán en que recrearse, y aquellos que no han salido de su país, conoceran lo que es el Universo. Este género de espectáculos es apreciable por todas las personas de bien y de conocimiento. Por no dejar nada que desear á los espectadores que nos quieren honrar con su presencia, un frances hará mil gestos para recrear al público: cada noche se verán cuadros diferente: el precio será de un peso por cada persona mayor, y cuatro reales por los niños hasta la edad de doce años; todas las noches principiará desde las seis hasta las diez: y el Domingo desde las dos hasta las diez: se dará la primer funcion hoy Lunes 7 á las 5 de la tarde, en la calle del Perú No. 24. o 7 3p

De venta,

En la calle de la Reconquista No. 59.—La historia de los *Cien dias* y de la *vida privada*, del regreso y reino de NAPOLEON en 1815. Dos tomos, por Mr. de Chaboulon, ex-secretario del emperador y de su gabinete.—Por 50$.

Igualmente varias gramáticas, inglesa-francesa, inglesa-castellana, é italiana y francesa, á precios equitativos. s 17 tfs

Aviso al público.

La persona que hubiese perdido ó que le hayan robado un caballo ensillado, con prendas de algun valor, puede ocurrir á la casa del Juez de Paz del Departamento de San Isidro, que abajo firma, que dando las señas de uno y otro, le serán entregadas, si resultan ser de su propiedad.

San Isidro, Octubre 4 de 1833.
JUAN JOSE MACIEL.

Hueco de maderas,
CALLE DEL CERRITO No. 16,

DE la plaza de la Victoria 6 cuadras para el campo, y entre la calle de la Plata y Piedad, hay de venta un buen surtido; á saber—

Caoba en trozos y tablas de varios tamaños
Pino de media, una y dos pulgadas
Tablones de roble de 1½ hasta 4 pulgadas
Id. fresno de id. id.
Tirantillos de varias clases y calidades
Tablas chilenas
Id. de giunday jacarandá
Latas de techumbres
Alfagias, ejes, palos de sáuce, algarrobo, cañas, &c.—Tambien hay una partida de baldosas. set 26 15c

Hay de venta,

EN el corralon de maderas de D. Pedro Moro, frente á la Aduana, los renglones siguientes——

Cal de la Bajada
Claraboyas ó lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Tablas de pino, id. de lapacho
Baldosas, sogas de pozo, cadenas para id.
Jarcia, cadenas y anclas
Clavazon de todos tamaños
Filástica, brea
Postes de vereda, plomo, &c. set 25 15n

NUEVO
Establecimiento de
CERVEZA BLANCA Y COLORADA.

LOS propietarios de este establecimiento que suscriben, avisan á sus amigos y al público en general, que han abierto su fábrica en la calle de Tucuman No. 362, de la Fábrica de Armas, dos cuadras para el campo, donde ofrecen de venta cerveza blanca y colorada, á 13 ps. docena, y devolviendo las limetas á 10 ps. Tambien se despacha en la misma casa á un peso la botella. Los señores que gusten que se les lleve á sus casas, serán servidos, avisando en la calle de Chacabuco No. 66, ó en la misma fábrica. oct 1 1mp
SANTIAGO REINER Y Ca.

AVISO.

EL inventor de la jarcia de cuero vacuno de nueva invencion, empezada el año doce en esta capital, suplica á los dueños de barracas que tienen prensas de enfardelar y gastan aparejos en dichas prensas, que cuando necesiten de aparejos ocurran á la calle de Maypú, entre los Nos. 257 y 259, con la seguridad de que llevan aparejos cuya duracion es de dos años, cuando menos, y en un precio que no desagradarán á dichos señores. Igualmente los señores que necesiten para los buques de ultramar y del rio, máquinas, sopandas, carros largos, &c. &c., serán surtidos con todo esmero. El inventor ha hecho reconocer este artículo á inteligentes de todas las naciones, que lo han aprobado, advirtiendo que dicho artículo pesa menos que el cáñamo, con otra ventaja mas, que un caho de cuero de 3½ pulgadas surte el mismo efecto que el de cáñamo de 4 pulgadas, y en seguida la misma proporcion de 8 ó 9 pulgadas; esta clase de jarcia sirve para cualesquier clase de maniobras ó labor arriba de cubierta de un buque de guerra ó mercante: esta jarcia de cuero es mejor que las cadenas. El inventor espondra cuando se ofrezca los motivos porque es mejor la jarcia de cuero, &c. &c. y á prueba de metralla. En casa del maestro velero Valette, en la Alameda, se pueden dejar as órdenes. oct 1 3mc

Société Philantropique
Française.
TIRAGE DE LA LOTERIE DES DONS
OFFERTS PAR LES DAMES.

LES *numéros avaient été devisés en 25 séries designé par lettres alphabetiques depuis A jusqu' a Z. Chaque série composée de 100 numéros.*

On a d'abord tiré au sort la série dans laquelle devaient se trouver les numéros gagnans.—La série S. composée des numéros 1801 á 1900 étant sortie, le tirage des lots a eu lieu dans l'ordre suivant:—

1 Lot. N. gagnant.	1811	17 Lot. N. gagnant.	1832
2	1874	18	1887
3	1875	19	1829
4	1846	20	1809
5	1893	21	1834
6	1884	22	1808
7	1878	23	1837
8	1896	24	1891
9	1802	25	1859
10	1838	26	1866
11	1880	27	1861
12	1844	28	1898
13	1823	29	1851
14	1815	30	1867
15	1805	31	1826
16	1836	32	1869

Les personnes qui ont gagné des lots sont invitées á venir les retirer aux bureaux du Consulat Général de France, rue de la Victoire No. 91½. oct 7

SE ALQUILA,

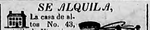

La casa de altos No. 43, calle de la Victoria, y se vende un escelente coche de buena apariencia y fuerte construccion. Para tratar de cualesquiera de estos objetos, ocúrrase á la casa No. 41, de la misma calle. set 7 tfs

Aviso.

En casa de McCARGO Y WINTON calle de la Florida No. 50, se encuentran de venta un gran surtido de muebles de la última moda, como son—mesas de caoba, sillas, sofás, cómodas, tocadores, y toda clase de muebles, á un precio moderado: set 5 1mc

Colchones, muebles.

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son, de 20 hasta 100 ps. cada uno: se puede ver en la tapiceria y fabrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido dede sefaos última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

Igualmente—Cujas, tocadores, sillas, cómodas, todo fabricado en dicho establecimiento.

Venta cómoda.

Se propone en venta un hermoso carruage, y por un precio acomodado, ya sea en cambio de efectos del país, ó á dinero.

Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 391. set 24 tfs

INTERESANTE.

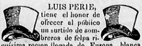

LUIS PERIE, tiene el honor de ofrecer al público un surtido de sombreros de felpa riquísima recien llegada de Europa blanca y negra, se encontrarán en su tienda calle del Perú No. 43, para hombres y niños, y gorras para señoras,—asegura la solidéz y armados con toda la elegancia posible, á precios muy moderados: las personas que comprasen por docenas se les hará una rebaja considerable.—En la misma tienda hay gorras de ule. oct 1 1mp

Interesante,

ROBERTO FORSYTH, fabricante de muebles y toda clase de obra blanca, calle de la Piedad No. 174, previene al público y á sus amigos en general, que ha agregado á la fabrica de muebles de todas clases, la fabricacion de colchones de todas clases, y ofrece, en cualquiera de los indicados ramos de su industria, servir al público del mejor y mas apetecible modo que pueda ser y á los precios mas reducidos, respecto del corriente de plaza.

En el almacen, calle de la Catedral No. 15, tiene un surtido general de muebles y colchones de todas clases de lana, cerda y paja, que se venderán bajo las condiciones predichas.

Las personas que quieran ocuparlo en cualquiera de los ramos de industria indicados, pueden ocurrir á cualquiera de los parajes antedichos, que son: calle de la Catedral No. 15 y calle de la Piedad número 174. oct. 2 1mp.

Aviso al publico.

EN la calle de la Catedral No. 122, hay de venta pan de superior calidad á 5 rs. el peso. oct 5 3p

Garvanzos de Chile,

DE los mas frescos y superiores que hay en la Plaza, se venden en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, á precios mas bajos que el corriente. set 21

Litofania.

HAY á venta una coleccion de cuadros de esta clase, en porcelana transparente á 5$ pieza; asi como cristales de todo color para vidrio de 1 á 2$, y otros varios renglones, en la calle de la Reconquista No. 59. set 27 tfs

RIFA,—con permiso
DE LA POLICIA.

DE un terreno de la propiedad D. Felipe Araujo, compuesto de 8½ varas de frente y 70 de fondo, un rancho y pozo de balde, avaluado todo en la cantidad de 2,304$ 4 rs., situado en el cuartel 25, partido de Monserrat, es decir, del hueco de Luguna dos cuadras hácia el de los Sauces sobre la derecha. ☞Se verificará el dia 14 del corriente, sin falta. oct 2 4p

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedras con 10½ varas de frente y 10 y siete y media varas de fondo. Las personas que gusten tratar por ella pueden verse con Tomas Gowland y Ca., los que están autorizados á venderla muy barata. s 12

Se alquila,

La casa No. 141, en la calle de la Reconquista: tiene almacenes espaciosos independientemente, de toda comodidad para vivir. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 123. set 17 tfc

Se alquila,

Una casita con bastante comodidad, tanto para poner negocio en ella como para una familia: su local es el mejor, con frente al rio, situada en la calle de Tucuman No. 1, frente al ombú. En la sombreria No. 98, calle de la Reconquista, darán razon. set 19 1mp

CASA PARA
COMERCIO.

Se desea alquilar una casa que sirva para comercio, y que tenga la comodidad precisa para familia, dentro de tres cuadras de la plaza de la Victoria.

Ocúrrase á esta Imprenta. s 24 tfc

Se vende,

Una hermosa y muy cómoda casa situada en la calle de la Biblioteca No. 138, en un precio moderado. La persona que se interese en ella puede ocurrir á verse con su dueña, que vive en la misma casa. set 30 tf*

Aviso interesante.

Se vende una casa situada en la calle del Paraná No. 39, de la iglesia de la Piedad media cuadra para el Retiro; tiene 7 piezas, y es de 70 varas de fondo, con 3 patios: allí mismo vive su dueño, que dirá su precio. o 7 2p

Interesante.

En Santa Catalina, partido de los Quilmes, y á distancia de cuatro leguas de esta ciudad, se vende uno de los mejores establecimientos, por quererse ausentar su dueño del país, á saber:

143 cuadras de tierra
46 cuadras monte de durazno
40 cuadras de zanja en su contorno
4000 pesos de leña de rama cortada, atada y parada como para cargar, que al precio corriente son mas de 25000 pesos, advirtiendo que tiene igual ó mas cantidad de corte para el año entrante, y sucesivamente para todos los años.
4 carretas nuevas con todo lo necesario para el acarreo
60 bueyes mansos y gordos
9 vacas lecheras con cria
16 mulas mansas y gordas de todo servicio
30 caballos inclusas 4 yeguas madrinas id. id.
Un corral y contra-corral con 1500 postes de ñandubay, y dos sinchas de fierro, y buenas tranqueras.
12 hachas nuevas
10 palas id.
3 azadas id.
2 picos
6 arados sin uso
2 barretas
Herramientas de carpintería como para que trabajen cuatro á un tiempo, y en el mejor estado
24 hoces nuevas para segar
12 escardillos para ortaliza nuevos
8 piezas todas empapeladas con cielos razos, diez ventanas de reja, y 12 puertas, y dos corredores a Norte Sud, de 25 varas de largo y 4 de ancho, todo azotea.
7 piezas inclusa una cocina económica nueva para peones y deposito de útiles y arados, todo de azotea.
1 granero de 22 varas de largo y 6 de ancho, de azotea.
2 piezas por separado recien concluidas fuera de la tranquera, y á la orilla del camino, dispuestas como para pulpería, con su corredor, armazon y mostrador, que ha costado de 10 á 12,000 pesos.
3 palomares con seis mil y tantas casillas, é infinidad de otras cosas que no se detallan por no cansar la atencion del público.

Se venderá ó bien al contado ó á cambio de efectos propios para el interior. El que se interese por él puede ocurrir á tratar con el corredor de número D. Pablo Santiani, bajo la Recoba. set 13 1mp

Gig harness.

A few sets of very superior London made gig harness, just received and for sale at No. 36, calle de Potosí. odt 5 6p

SILLAS
De montar,

INGLESAS, de la mejor clase, se venden en la calle de la Victoria No. 12; buen surtido. set 24 tfs

40$
DE GRATIFICACION.

EL Lunes pasado por las inmediaciones del Retiro, se perdió una pistola de bolsillo de 8½ pulgadas de largo, fulminante, con una chapita de plata en la culata; tiene las iniciales T. O. G.; dicha cantidad recibirá quien la entregue en el almacen No. 55, calle de la Piedad. o 7 2p

DRIED APPLES

OF very superior quality, just landed a few barrels and for sale at Thomas Gowland & Co., auction store, calle de la Reconquista No. 107. oct 1

COMERCIO.

UNA tropa de 14 carretas muy bien aperada, se halla pronta para marchar á cualquier punto de la Provincia. Los SS. que gusten fletarla ocurran á su apoderado calle de la Florida No. 54.

o 7 3p JUAN C. ROSADOS.